

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 784

Impreso el día 20 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Obra** de teatro *Hermosamente diferentes*, del autor y director Mauro Ezequiel Blázquez. Expresión de beneplácito. **Wechsler, Pretto, Reyes, Schmidt Liermann, Ansaloni, Roma, Berisso y Morales (F.)**. (6.440-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Wechsler y otros/as señores/as diputados/as por el que se expresa beneplácito por la obra de teatro *Hermosamente diferentes*, donde participan personas con discapacidades motrices que realizan acrobacias aéreas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2018.

José A. Ciampini. – Leonor M. Martínez Villada. – Lorena Matzen. – Mario H. Arce. – Héctor Baldassi. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Yanina C. Gayol. – Josefina V. González. – Astrid Hummel. – Ana M. Llanos Massa. – Verónica E. Mercado. – María C. Piccolomini. – Nadia L. Ricci. – Mirta Tundis.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obra de teatro *Hermosamente diferentes*, del autor y director Mauro Ezequiel Blázquez, realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Marcelo G. Wechsler. – Hernán Berisso. – Flavia Morales. – Pedro J. Pretto. – Roxana N. Reyes. – Carlos G. Roma. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución del señor diputado Wechsler y otros/as señores/as diputados/as por el que se expresa beneplácito por la obra de teatro *Hermosamente diferentes*, donde participan personas con discapacidades motrices que realizan acrobacias aéreas, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

José A. Ciampini.